Como era natural, en medio de esta agitacion de espirítus, nadie se preocupaba con los proyectos del gobierno sobre mejoras materiales: la créacion de algunos colegios, la concesion sobre el ferrocarril de México á Veracruz, las reformas al Arancel de Aduanas, la prolongacion de algunas líneas telegráficas, y las excursiones hechas por órden del ministro Siliceo al cráter del Popocatepetl, pasaban inapercibidas en medio de aquella agitacion política.

La nueva constitucion iba á ser practicada: la obra del Congreso constituyente y del partido exaltado iba á pasar por el crisol de una práctica azarosa; no faltaba mas que los hombres encargados de ella tuviesen buena fé y rectas intenciones; pero el destino dispuso de otro modo las cosas, y el demonio de la ambicion bien pronto debia trastornar los cerebros y encallecer las conciencias.

CAPITULO XI

Eleccion de 1857.—Presidencia constitucional de Comonfort.—Es electo Juarez Presidente de la Corte Suprema de Justicia.—Juarez gobernador constitucional de Oaxaca.—Es llamado al ministerio de Gobernacion.—Política del gobierno.—Incidentes parlamentarios.—Acusacion de Payno.—Golpe de Estado.

A pesar de que el *Club progresista* presidido por D. Francisco Zarco habia postulado á Lerdo de Tejada para presidente de la República, Comonfort fué electo por una inmensa mayoría; y al mismo tiempo que Juarez era electo gobernador constitucional del Estado de Oaxaca por 112,000 votos, de las urnas de todos los colegios electorales de la República salia su nombre como presidente de la Corte Suprema de Justicia.

La nueva Constitucion debia regir desde el 16 de Setimbre, y el presidente constitucional debia prestar juramento el 1º de Diciembre.

Era de tal manera violenta la agitacion de los espíritus, los deseos no satisfechos, los principios contrariados, que la nueva carta fundamental no agradó á todos los miembros del partido exaltado. Acostumbrados muchos de ellos á las medidas dictatoriales de otros tiempos; desconfiando en sumo grado del respeto que pudieran tener á la ley las masas, y educados en la escuela de los revolucionarios franceses, querian un dictador ó una convencion que gobernase revolucionariamente, antes de establecer el gobierno constitucional. Esto era un defecto de educacion;

muchos liberales de entonces habian formado su carácter político con la lectura de todas las piezas oratorias de la Asamblea Nacional y la Convencion; habian modificado sus creencias con las de los enciclopedistas del siglo XVIII, y aunque tan afectos se mostrasen al sistema federal, en sus acciones no eran sino hijos de aquella república, una é indivisible, que tan funesta fué á los tiranos.

El gobierno á su vez se creia impotente para gobernar con la Constitucion, y muchos de los hombres cuya ayuda solicitaba, veian en ella una rémora á toda accion gubernativa.

Esto se explica fácilmente: la Constitucion de 1857 á pesar de sus defectos, es la mas perfecta que ha tenido México independiente; propia tal vez para un pueblo mas adelantado, detalla con justa precision la órbita de cada uno de los poderes públicos, y el que la quiera vulnerar tendrá que recurrir al cohecho, al falseamiento del voto público, pero nunca encontrará en sus artículos una suprema disculpa. Esto era para un gobierno que habia ejercido el mando supremo sin traba alguna; un inconveniente que heria el amor propio de los hombres que lo formaban; que desconcertaba todos sus planes anteriores; que destruia en gran parte su influencia, y para la misma fraccion del partido liberal de que acabamos de hablar, entrañaba todo esto la dificultad de llevar á cabo las reformas anheladas aunque fuese violando las garantías sociales, porque creian y no sin que les faltase justicia, que cuando se trata de regenerar el estado social de un pueblo, se debe seguir la famosa máxima de Maquiavelo: *Los medios son justificados por el fin.*

En el terreno legal, los hombres del gobierno debian haberse conformado á gobernar con las prescripciones constitucionales ó renunciar el mando si creian que esto era imposible, y los liberales exaltados trabajar para llevar á cabo sus utopías por el terreno práctico y legal de la Constitucion: en cuanto á los conservadores, podian haber luchado en las elecciones, podian haber obtenido mas de un triunfo en los comiscios, tanto mas cuanto que la Carta fundamental de la República que se acababa de sancionar, no atacaba ningun dogma de la religion que defendian con tanto ahinco; pero esto que lo hubiera hecho cualquier otro partido conservador, era imposible en el de México que servia tan solo de instrumento á la ambicion de un clero y de una soldadesca sin mas principios políticos que el propio interes.

El partido exaltado, sin embargo, aunque dividido respecto de la utilidad de la Constitucion, justo es decirlo, se acogió en masa á la bandera constitucional cuando se levantó una funesta reaccion provocada hasta cierto punto por su impaciencia y la incomprensible confianza que algunos de sus miembros depositaron en Comonfort.

El presidente, en medio de aquella situacion extraña y violenta, no pudo me-

nos de llamar á su lado á los hombres mas prácticos y mas audaces que podia llamar; encargó á D. Benito Juarez de la cartera de Gobernacion y á D. Manuel Payno de la de Hacienda. Uno por la firmeza de sus convicciones y otro por su práctica de los negocios, eran capaces de afrontar la mas difícil situacion.

Payno por la funesta influencia que ejerció en aquella época sobre el ánimo del presidente, debia adquirir una gran celebridad. Dotado de un claro y natural talento, de fácil é insinuante palabra, astuto y precavido, Payno poseía todas las dotes que necesita un hombre político: los altos puestos que habia desempeñado en la diplomacia lo habian perfeccionado en el arte del disimulo, y le habian dado un tacto exquisito en el trato oficial y privado. Su nombre era popular por sus innumerables obras literarias, y las diversas faces de su vida lo habian llevado al seno de todos los partidos y de todos los círculos sociales. En lo personal es, y ha sido siempre, inmejorable amigo, servicial, galante é invariable en sus afecciones; su carácter es tímido á veces, irresoluto, dócil, y terco y porfiado otras; sus grandes móviles han sido en este sentido la amistad ó el amor propio: como hombre político no puede decirse de él que tenga una gran fijeza de principios; á menudo se le ha visto condenar lo que ensalzaba antes, y al contrario; no pocas veces ha servido en las filas liberales despues de haber cooperado al triunfo si no del partido retrógrado, sí del moderado. En sus discursos, en sus artículos, en sus novelas, ha hecho siempre gala de un escepticismo político que hiela; de no tener fé en ninguna virtud pública, en ningun principio; en una palabra, como hombre público es el reverso de lo que es como hombre privado; y si despues de tantas vicisitudes por las que ha pasado, despues de los males que haya podido ocasionar indirectamente á su país, ha podido conservar amigos, es porque sus mas contrarios en política le han debido siempre algun favor ó alguna distincion. Corruptor como todos los hombres públicos de talento que no creen en nada; guiado por una ambicion que satisfizo hace largo tiempo, es un hombre incomprensible bajo cierto punto de vista, pues que ha emprendido las mas arriesgadas empresas, no poseyendo ni el carácter, ni el valor civil que exigia su realizacion. Tal era el ministro de Hacienda: pocos liberales confiaban en él; los conservadores sin contarlo como suyo, apreciaban su talento y conocian su carácter; con esto les bastaba para realizar sus planes.

Los otros ministros eran: D. Juan de la Fuente, de Relaciones; D. Manuel Ruiz, de Hacienda, y D. Bernardo Flores de Fomento. A la entrada de los nuevos ministros se encontraron con que seis dias antes el gobierno habia pedido la suspension de las garantías individuales que otorgaba la Constitucion: el primer Congreso demoró el despacho de este negocio, y solo accedió á las exigencias del Ejecutivo *por solo la confianza que inspiraba Juarez en el gabinete,* como se dijo entonces en plena discusion parlamentaria.

Entretanto, una amenaza sórdida preocupaba todos los espíritus; se hablaba de un golpe de Estado: se aseguraba que el ministro de Hacienda estaba sirviendo de agente del clero en las regiones oficiales; el gobernador del Distrito se habia separado de su puesto para ocupar su curul en el Congreso, profundamente disgustado con el presidente, y una no pequeña parte del partido liberal acaudillada por este ciudadano, hacia una guerra á muerte al primer magistrado de la República, á quien seguia acusando la opinion pública de inclinarse al lado de los enemigos de la libertad.

Los temores de un golpe de Estado y la repugnancia con que veia Comonfort la Constitucion, fueron ya un hecho, cuando al presentarse el 1º de Diciembre de 1867 á jurarla, pronunció el siguiente discurso:

"Señores Diputados:

"Elevado por el voto libre del pueblo á la mas alta dignidad que "puede establecer una república, he invocado al Supremo Legislador "del Universo como juez de las intenciones con que acepto la inmensa "confianza que la nacion se ha servido dispensarme, y la gratitud que "le debo por este honor insigne, durará tanto como dure mi vida. Mu-"cho tiempo en verdad he vacilado para aceptarlo, despues de haber "probado todo género de amarguras en la época tempestuosa que tocó en "suerte á la última administracion provisional; y me ha determinado "tanto solo el pensamiento de que en la situacion verdaderamente difí-"cil de la cosa pública, no era por mi parte una correspondencia digna "esquivar mi prestacion al deseo general del país. Yo he creido que aun "debia hacer nuevos sacrificios en su obsequio y apurar todos los remedios "posibles para su salvacion.—El mas eficaz de estos será hacer al códi-"go fundamental saludables y convenientes reformas. A este fin el go-"bierno os dirigirá muy en breve las iniciativas que estime necesarias, "y espera confiadamente que serán resueltas por vuestra sabiduría, "con la prontitud y acierto que demandan los mas caros intereses de la "sociedad.—La lealtad con que he llenado las promesas de la revolu-"cion de Ayutla, me hace esperar que mis indicaciones serán escucha-"das. Creedme, señores: no basta para la felicidad de la República "que sus armas victoriosas abatan la reaccion armada; la patria antes "que todo necesita disfrutar de una paz firme y estable, y el que acier-"te á darle este precioso bien, recibirá las bendiciones de la posteridad. "¡Ojalá que á vosotros toque esta gloria!"

Contestóle el presidente del Congreso, D. Isidoro Olvera, condenando en

términos generales las conspiraciones que á veces trama el poder ejecutivo contra la representacion nacional, y recordando toda la fuerza del juramento prestado; alusiones terribles que el público se encargó de arrojar sobre Comonfort.

¿Qué era lo que pasaba entretanto entre los bastidores de la política? ¿Cuál el orígen de aquellos rumores?

Para averiguarlo, preciso es seguir la narracion que de estos sucesos hacen los mismos hombres que en él figuraron. *

Payno, negando de una manera absoluta que sirviese de instrumento al clero; dando por orígen de todo á la casualidad; pintando á Comonfort como iniciador de un cambio de política, dice: "Dos incidentes insignificantes y aislados de todo punto, dieron principio á la revolucion: el uno fué la separacion de D. Juan José Baz del gobierno del Distrito, y el otro la renuncia que hice por esos dias del Ministerio de Hacienda;" y despues, pintando una conferencia entre Comonfort, Baz, Zuloaga y él, con colores romancescos, se hace las siguientes reflexiones: ¿Por qué el Sr. Comonfort, presidente constitucional de la República, venia á deshoras de la noche á conferenciar con quien ya no tenia cargo público alguno, y con una persona á quien habia escrito pocos dias antes una carta tan fria y lacónica? Yo que nunca he tenido las pretensiones de ser hombre de alguna importancia, pensé que este viaje y esta visita eran sugeridos por la amistad y por la benevolencia que en efecto forman el fondo del carácter del Sr. Comonfort.

"No era eso: el presidente, atacado abiertamente por su antiguo gobernador; abandonado de pronto por su antiguo amigo y ministro de hacienda, *creia que una gran conjuracion estaba ya á punto* de *estallar*, y que los dos éramos ó los directores ó al menos las personas que debiamos tener el hilo de estas intrigas. Nada, ni una palabra habia de todo esto; pero las mentiras, las *denuncias*, los *chismes* que son el pan de cada dia, habian alarmado de una manera notable al presidente; habian supuesto hechos y combinaciones que ni aun en proyecto existian, y por último, habia dado á nuestras personas una importancia que de verdad ni siquiera sospechábamos. Sea como fuere, el Sr. Comonfort quiso personalmente sondear este abismo, y este fué el objeto de su visita á Tacubaya."

Al leer esta narracion se marcan algunas contrariedades que hacen titubear el ánimo: ¿quién procuró que asistiese el antiguo gobernador del Distrito á la conferencia, el Presidente ó el Ministro? En el primer caso, la narracion no es exacta, pues pocas líneas antes del párrafo copiado dice que el autor quiso

* Comonfort.—Manifiesto.
Trias.—Refutacion del Manifiesto del Presidente.
Payno.—Memoria sobre la revolucion de Diciembre de 1857 y Enero de 1858.
Baz.—Manifiesto.—Morelia 1859.

aprovechar esa oportunidad para reconciliar á ambos personajes: ¿fué el Ministro? en este caso mal podia ser la intencion del Presidente sondear el ánimo de su antiguo gobernador en aquella entrevista. En cuanto á las denuncias, á los chismes, á las mentiras que eran el pan de cada dia en el palacio de México, serian dudosas respecto del ministro de hacienda; en cuanto al ex-gobernador, todos sabian que al frente de un numeroso grupo del partido exaltado hacia una oposicion tenaz á la política moderada del presidente, y que partidario de una dictadura radical y reformista, habia dicho públicamente que la constitucion era una traba para la reforma. En cuanto á la conferencia que refiere Payno despues de comenzar por una escena digna de Molière * en la que el Presidente enseñaba á su ministro una carta escrita por él á un general, valiéndose de su esposa, convencida por su *confesor*, y en la que el presidente se convencia á su vez sin gran dificultad de que la firma del ministro habia sido falsificada, terminó porque todos, segun Payno, acordaron un cambio de política. Baz aconsejando este cambio en el sentido ultra-liberal, y Payno inclinándose á un término medio. En cuanto á Zuloaga, hombre sin talento, sin instruccion, sin carácter, nada dijo: tal vez se le despertó desde entonces la torpe ambicion que le hizo traicionar al mejor de sus bienhechores y amigos.

* —¿Ha probado bien, me dijo, el agua que mandó á vd. para los ojos la esposa de Lamberg?

—La esposa de Lamberg no me ha mandado ninguna agua, le contesté con mucha formalidad.

—Vamos, de veras, ¿qué nada habeis tenido que ver con la esposa de Lamberg?

—Una sola vez la he visto, y quizá no la conoceria ahora mismo si la viese.

—¿Y á Lamberg le ha escrito vd?

—Creo que hace una semana le escribí con Malagamba, que es su comisario.

—¿Y nada de particular le ha dicho vd?

—Nada mas que á lo relativo á sus cuentas y envío de dinero.

Es menester advertir que Lamberg estaba entonces en Toluca al frente de una brigada de 1,600 hombres.

—Conque de veras, insistió el Sr. Comonfort: ninguna carta sobre política ha escrito vd. á Lamberg por conducto de su señora?

—Ni lo he pensado.

Comonfort vió sin duda en mi semblante que no está acostumbrado al disimulo, que yo le decia la verdad.

—¡Qué gente tan infame hay en este país! Han falsificado entonces la firma de vd.

—Cómo? explíqueme vd.

—Vea vd. lo que ha pasado. El confesor de la esposa de Lamberg, valiéndose de la influencia que ejerce sobre ella, la ha obligado á que haga un viaje á Toluca, llevando una carta, en que aconseja vd. á Lamberg que se pronuncie, y le ofrece recursos. Lamberg, en un momento de cólera, ha querido matar á su mujer, y me ha remitido la carta.

Expresé al Sr. Comonfort mi sorpresa por tal noticia, y le dí el justo sentimiento de que hubiese, por un momento, podido pensar que era yo capaz de faltar de esa manera á la amistad.

—Créame vd., me dijo, tiene vd. muchos enemigos, y como este maldito chisme vino en momentos en que vd. con tanta tenacidad renunció el Ministerio, francamente, creí que este paso lo habia vd. dado para estar libre y no tener compromiso alguno; pero veo que todo esto ha sido una maldad, y estoy satisfecho de vd.

En esto me estrechó la mano, no solo con afecto, sino con ternura; encendimos otro cigarro, y continuamos hablando generalidades respecto del mal estado que guardaba el país.—PAYNO.—*Memoria*, ps. 16, 17 y 18.

No solo estos personajes, sino otros muchos, trabajaron en igual sentido desde aquel dia. Veracruz aceptó aquel cambio contando con la promesa que sería en sentido liberal; muchos gefes y oficiales se dispusieron á seguir la suerte del gobierno; D. Manuel Doblado vino á la capital á conferenciar con el mismo presidente, y aunque se resistió al principio, llegó á acceder en los últimos dias, y en el seno mismo del Congreso se sabian hasta pormenores de lo que pasaba en los altos círculos oficiales. Sin embargo, preciso es notar antes que todo, que esta narracion escrita por el Sr. Payno en los momentos en que se aproximaba el triunfo del partido liberal. (1860) si es exacta en sus detalles no lo puede ser respecto de las intenciones: él cree como orígen de todo á la casualidad; pero si en efecto de ella depende el éxito y fin de los acontecimientos políticos, los grandes cambios, los grandes planes tienen por orígen la voluntad ó la ambicion de los hombres. El hombre que consultaba á los obispos para reformar la ley de desamortizacion; que procuraba atar con lazos de una amistad que acababa de romper al presidente con sus mas tenaces opositores, y del que habia cartas buenas y falsas en poder de los gefes militares, no pudo ser, por mas que lo asegure el juguete de los acontecimientos, ni el instrumento de la casualidad.

Baz, al narrar aquellos acontecimientos, dice, refiriéndose á las sugestiones oficiales:

"Me separé del gobierno del Distrito desde 12 de Octubre, y el dia 20 de Noviembre fué á mi casa un individuo y me dijo:

—"Vd. no opina por la Constitucion; vd. cree que el país necesita mas tiempo de una dictadura liberal y progresista, que acabe los privilegios, que cimente la libertad y que organice todos los ramos de la administracion pública; ¿está vd. por el aplazamiento de la Constitucion y su reforma, y porque entretanto continúe la dictadura?

—Opino como vd., le contesté; pero yo no entraré porque violentamente se eche abajo la Constitucion: el Congreso y los Estados pueden acordar su reforma y la próroga de la dictadura, y hacerse todo pacífica y legalmente. Le dije además que Comonfort no era hombre capaz de entrar francamente en la reforma; que su conducta era siempre vacilante por falta de convicciones, y que era mejor una Constitucion, por mala que fuera, que una dictadura débil y sin programa.

—"A esto me replicó que Comonfort estaba resuelto á todo; que entraria por todo; pero que era necesario transigir con su carácter y temperamento.

"En seguida me propuso fuese á Veracruz á indagar en qué estado se hallaba la opinion y si podia conseguirse la aquiescencia del partido, del gobernador y de la legislatura respecto del plan indicado. Para convencerme me expresó que los Sres. Parrodi, Huerta, Doblado, Yañez, Arteaga, y en fin las personas mas influentes de los Estados, estaban de acuerdo.